



AYUNTAMIENTO DE REYNOSA
ACTA NÚMERO 31
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
07 DE ABRIL DE 2025

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las veintiuna horas del día siete de abril del año dos mil veinticinco; reunidos en la Sala de Cabildo, ubicada en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del Ayuntamiento Constitucional para el período 2024-2027, con objeto de llevar a cabo la TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO, CONVOCADA DE FORMA EXTRAORDINARIA, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, inciso b; 33, inciso b; y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, LICENCIADO CARLOS VÍCTOR PEÑA ORTIZ, por conducto del Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, Secretario del Ayuntamiento.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Buenas tardes Síndicos y Regidores. Para dar inicio a la Trigésima Primera Sesión, celebrada de forma Extraordinaria, del Republicano Ayuntamiento de Reynosa; para el periodo 2024-2027, solicito al Secretario del Ayuntamiento tome lista de asistencia y dé cuenta de la misma.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Con su permiso, Sr. Presidente, se procede al pase de lista.

Presidente Municipal	Carlos Víctor Peña Ortiz	Presente
Primer Síndico	Zita del Carmen Guadarrama Alemán	Presente
Segundo Síndico	Hugo Felipe Chávez Herrera	Presente
Primer Regidor	Oralia Cantú Cantú	Presente
Segundo Regidor	Ramiro Garza Treviño	Presente
Tercer Regidor	Karla Paola Luna González	Presente
Cuarto Regidor	Arnoldo Treviño Azuela	Presente
Quinto Regidor	Olalla Yadira Delgadillo Chapa	Presente
Sexto Regidor	Jorge Alfredo Santa Ana Castro	Presente
Séptimo Regidor	María Anselma Herrera Rodríguez	Presente
Octavo Regidor	Teófilo Rubio Maldonado	Presente
Noveno Regidor	Silvia Carmina Rodríguez Treviño	Presente
Décimo Regidor	Alan Efrén Domínguez Jiménez	Presente
Décimo Primer Regidor	Magdalena Berenice Campos Téllez	Presente
Décimo Segundo Regidor		Licencia
Décimo Tercer Regidor	Elisheva Saraí Guadarrama Hernández	Presente
Décimo Cuarto Regidor	Brayan Nicolás Vicente Salinas	Presente
Décimo Quinto Regidor	Sofía García Gómez	Presente
Décimo Sexto Regidor	Marycarmen Palma Navarro	Presente
Décimo Séptimo Regidor	Armando Benito de Jesús Sáenz Barella	Presente
Décimo Octavo Regidor	Vianey Azeneth Escobedo Prado	Presente
Décimo Noveno Regidor	Juan Joaquín Ramírez Martínez	Presente
Vigésimo Regidor	Jorge Eduardo Gómez Flores	Presente
Vigésimo Primer Regidor	Juana Alicia Sánchez Jiménez	Presente

II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Le informo, Presidente, que con la asistencia de 21 miembros de este Cabildo, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**; en los términos que establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento; por ende se proclama la apertura de esta Sesión y todos los acuerdos que se declaren tienen plena validez. Les informo que se encuentra en la sala contigua a este recinto el Arq. Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas del Ayuntamiento; el Arq. Honorio Cortázar Salazar, Secretario Técnico; así como el Ing. José Guadalupe Cantú Viera, Gerente Técnico Operativo de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Siendo las 21 horas con 10 minutos, del 07 de abril de 2025, declaro abierta la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Adelante, Secretario.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se les da a conocer el Orden del día.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia de los integrantes del Republicano Ayuntamiento.**
- II. **Declaratoria de instalación legal y apertura de la Sesión.**
- III. **Lectura del Orden del Día.**
- IV. **INFORME DE COMISIONES.**
 COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS.
 ÚNICO: Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen referente a la Solicitud al Congreso del Estado de Tamaulipas y al titular del Poder Ejecutivo del Estado para autorización de un fondo económico extraordinario en favor de Municipio de Reynosa, para la rehabilitación de la infraestructura municipal dañada por el fenómeno climatológico del día 27 de marzo de 2025.
- V. **Clausura de la sesión.**

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Seguimos con el siguiente punto, Secretario.

IV. INFORME DE COMISIONES.
COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS.
ÚNICO: PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN REFERENTE A LA SOLICITUD AL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS; ASÍ COMO, AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PARA AUTORIZACIÓN DE UN FONDO ECONÓMICO EXTRAORDINARIO EN FAVOR DE MUNICIPIO DE REYNOSA, PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DAÑADA POR EL FENÓMENO CLIMATOLÓGICO DEL DÍA 27 DE MARZO DE 2025.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Le concedo el uso de la voz a la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, para que nos dé a conocer los puntos resolutivos del dictamen correspondiente.

__Regidora Silvia Carmina Rodríguez Treviño: Con su permiso, Alcalde, con su permiso, compañeros.

Ciudad Reynosa, Tamaulipas, a los 07 días del mes de abril del año dos mil veinticinco. La Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, se permite emitir DICTAMEN, sobre la solicitud de fondos al Congreso del Estado de Tamaulipas a fin

de remediar lo daños sufridos por la infraestructura del Municipio de Reynosa Tamaulipas, derivado del fenómeno meteorológico sucedido el 27 de marzo del 2025, mismo que se formula al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

--- PRIMERO: Que, de conformidad al punto tomado y aprobado por el Honorable Cabildo en Pleno, en el desarrollo de la Décima Primera (XVI) Sesión del H. Cabildo, celebrada en fecha 26 de noviembre del año 2024, fue aprobado el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.

--- SEGUNDO: Que en fecha 17 de febrero del presente año, el Comité Técnico de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, en uso de sus facultades otorgadas en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Tamaulipas, revisó, discutió y aprobó la propuesta del Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio 2025.

Mediante este Plan de Obras Públicas se comprometieron los fondos disponibles para obras públicas y servicios relacionados con las mismas, de acuerdo con el Plan de Egresos para el ejercicio 2025.

--- TERCERO: Que en fecha 27 de marzo del 2025, un fenómeno meteorológico pluvial afectó al municipio de Reynosa, Tamaulipas, descargando lluvias con una intensidad sin precedente, lo que provocó fuertes inundaciones en nuestra ciudad y daños importantes en nuestra infraestructura urbana.

CONSIDERANDO

--- PRIMERO: Que en fecha 27 de marzo del 2025, se celebró Sesión del Consejo Municipal de Protección Civil, donde se dictó declaratoria de emergencia derivada de las fuertes lluvias presentadas en la ciudad.

--- SEGUNDO: Que en fecha 31 de marzo del 2025, la Secretaría de Obras Públicas, emite un oficio dirigido a la Secretaría del R. Ayuntamiento mediante el cual envía la propuesta de solicitud de recursos al titular del Poder ejecutivo del Estado para la rehabilitación de la infraestructura dañada por la contingencia climatológica del 27 de marzo del 2025, (anexo A-M1). Lo anterior, con el fin de que sea presentado al Honorable Cabildo en Pleno, a efecto de su discusión y en su caso proceder a la aprobación de este, a su vez se turnó a esta comisión para efectos de ser revisado dicho dictamen.

ANEXO A-M1

Dictamen de daños sufridos por la infraestructura del Municipio de Reynosa Tamaulipas, derivado del fenómeno meteorológico sucedido el 27 de marzo del 2025

No.	COLONIA	DESCRIPCIÓN	DAÑOS CUANTIFICADOS
1	RIBERAS DEL CARMEN	DAÑOS A INFRAESTRUCTURA VIAL EN VARIAS AREAS DE LA COLONIA	\$95,000.00
2	FRACCIONAMIENTO REYNOSA	DAÑOS A INFRAESTRUCTURA VIAL EN VARIAS AREAS DE LA COLONIA	\$2,538,987.50
3	FRACCIONAMIENTO LAS PALMAS	DAÑOS A INFRAESTRUCTURA VIAL EN VARIAS AREAS DE LA COLONIA	\$8,562,749.00
4	RIBERAS DE RANCHO GRANDE	DAÑOS A INFRAESTRUCTURA VIAL EN VARIAS AREAS DE LA COLONIA	\$140,000.00
5	FRACCIONAMIENTO LOMA BLANCA	DAÑOS A INFRAESTRUCTURA VIAL EN VARIAS AREAS DE LA COLONIA	\$4,560,000.00
6	HIDALGO	DAÑOS A INFRAESTRUCTURA VIAL EN VARIAS AREAS DE LA COLONIA	\$456,000.00

No.	COLONIA	DESCRIPCIÓN	DAÑOS CUANTIFICADOS
7	SAN RICARDO	DAÑOS A INFRAESTRUCTURA VIAL EN VARIAS AREAS DE LA COLONIA	\$114,000.00
8	SANTA CECILIA	DAÑOS A INFRAESTRUCTURA VIAL EN VARIAS AREAS DE LA COLONIA	\$420,000.00
9	FERROCARRIL	DAÑOS A INFRAESTRUCTURA VIAL EN VARIAS AREAS DE LA COLONIA	\$595,500.00
10	FRACCIONAMIENTO TERRANOVA	DAÑOS A INFRAESTRUCTURA VIAL EN VARIAS AREAS DE LA COLONIA	\$1,130,500.00
11	BALCONES DE ALCALA	DAÑOS A INFRAESTRUCTURA VIAL EN VARIAS AREAS DE LA COLONIA	\$1,262,787.50
12	INDEPENDENCIA	DAÑOS A INFRAESTRUCTURA VIAL EN VARIAS AREAS DE LA COLONIA	\$3,030,000.00

No.	COLONIA	DESCRIPCIÓN	DAÑOS CUANTIFICADOS
13	HACIENDA LAS FUENTES	DAÑOS A PUENTE VEHICULAR E INFRAESTRUCTURA VIAL	\$5,390,400.00
14	JACINTO LOPEZ I Y II	DAÑOS A PUENTE VEHICULAR	\$3,000,000.00
15	PEDRO J. MENDEZ	DAÑOS A INFRAESTRUCTURA VIAL	\$2,783,500.00
16	RENACIMIENTO	DAÑOS A PUENTE VEHICULAR	\$5,000,000.00
17	EL OLMO	DAÑOS A INFRAESTRUCTURA VIAL	\$1,804,050.00
18	BUROCRATICA Y LA PRESA	DAÑOS A PUENTE VEHICULAR	\$2,500,000.00

No.	COLONIA	DESCRIPCIÓN	DAÑOS CUANTIFICADOS
19	VILLAS DE IMAQ	DAÑOS A INFRAESTRUCTURA VIAL EN VARIAS AREAS DE LA COLONIA	\$1,024,550.00
20	VILLA DIAMANTE	DAÑOS A INFRAESTRUCTURA VIAL EN VARIAS AREAS DE LA COLONIA	\$1,380,350.00
21	CAMELIAS	DAÑOS A INFRAESTRUCTURA VIAL EN VARIAS AREAS DE LA COLONIA	\$616,250.00
22	ALMEDROS II	DAÑOS A INFRAESTRUCTURA VIAL EN VARIAS AREAS DE LA COLONIA	\$12,825,000.00
23	SANTA CRUZ	DAÑOS A INFRAESTRUCTURA VIAL EN VARIAS AREAS DE LA COLONIA	\$1,456,000.00
24	RINCON DE LAS FLORES	DAÑOS A INFRAESTRUCTURA VIAL EN VARIAS AREAS DE LA COLONIA	\$475,000.00

No.	COLONIA	DESCRIPCIÓN	DAÑOS CUANTIFICADOS
25	16 DE SEPTIEMBRE	DAÑOS A INFRAESTRUCTURA VIAL EN VARIAS AREAS DE LA COLONIA	\$418,000.00
26	FRACCIONAMIENTO PIRAMIDES	DAÑOS A INFRAESTRUCTURA VIAL	\$5,700,000.00
27	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	DAÑOS A INFRAESTRUCTURA VIAL EN VARIAS AREAS DE LA COLONIA	\$1,995,000.00
28	CHAPULTEPEC	DAÑOS A PLUVIAL EXISTENTE EN CALLE LUIS ECHEVERRIA	\$1,225,000.00
29	CANAL GUILLERMO RODHE	DAÑOS A CUBETA DE CANAL EN VARIOS TRAMOS Y COLAPSO DE BORDO Y OBRA DE LLEGADA A SIFON DE RAMAL SANTA ANITA.	\$12,000,000.00
30	DREN PLUVIAL REYNOSA (DE LAS MUJERES)	DAÑOS A CUBETA DE DREN EN VARIOS TRAMOS	\$15,000,000.00

No.	COLONIA	DESCRIPCIÓN	DAÑOS CUANTIFICADOS
31	DREN PLUVIAL EL ANHELO Y SUS RAMALES	DAÑOS A CUBETA DE DREN EN VARIOS TRAMOS INCLUYENDO DAÑOS A OBRAS DE INDUCCION Y COLAPSO DE BORDO DE PROTECCION EN CALLE 21 DE MARZO DE COLONIA BUROCRATICA.	\$8,000,000.00
32	DRENAJE SANITARIO VARIOS TRAMOS DEL MUNICIPIO	DAÑOS EN LA INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE SANITARIO, EN DIFERENTES TRAMOS (87) Y COLONIAS DEL MUNICIPIO	\$124,707,333.68
33	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	DAÑOS EN LA INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE SANITARIO Y SOCAVON, EN CALLE 23 DE DICIEMBRE DE LA COLONIA MARGARITA MAZA DE JUAREZ	\$3,549,123.98
34	ERNESTO ZEDILLO Y LOMAS DEL VILLAR	DAÑOS EN LA INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE SANITARIO, INICIO EN EL LIBRAMIENTO ORIENTE A LLEGADA DE LA ESTACION DE BOMBEO # 10 (E.B.A.R. 10) DE LA COLONIA ERNESTO ZEDILLO Y LOMAS DEL VILLAR	\$55,540,687.48
35	FRACCIONAMIENTO REYNOSA	DAÑOS EN LA INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE QUINA DE LA COLONIA FRACC. REYNOSA	\$1,920,599.27
36	INDEPENDENCIA Y ESPERANZA	DAÑOS EN LA INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE PLUVIAL EN LA INTERCONEXION DE CALICHERAS DE LA COLONIA INDEPENDENCIA Y ESPERANZA	\$26,787,255.00

No.	COLONIA	DESCRIPCIÓN	DAÑOS CUANTIFICADOS
37	PEDRO J. MENDEZ Y ARCOIRIS	DAÑOS EN LA INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE PLUVIAL EN LA INTERCONEXION DE CALICHERAS DE LA COLONIA PEDRO J. MENDEZ Y ARCOIRIS	\$18,853,200.00
38	INDEPENDENCIA Y ESPERANZA	DAÑOS EN LA INFRAESTRUCTURA A LA ESTACION DE BOMBEO DE DRENAJE PLUVIAL EN LAS CALICHERAS DE LA COLONIA INDEPENDENCIA Y ESPERANZA	\$10,587,285.00
39	FRACCIONAMIENTO PIRAMIDES	DAÑOS EN LA INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE PLUVIAL EN EL FRACC. PIRAMIDES	\$36,973,794.81
40	DRENAJE SANITARIO COLECTORES PRINCIPALES	DAÑOS EN LA INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE SANITARIO EN LOS COLECTORES PRINCIPALES DEL MUNICIPIO	\$2,488,704.33
TOTAL DE DAÑOS CUANTIFICADOS A LA FECHA \$386,906,607.55			

--- TERCERO: Que el artículo 27 del Presupuesto de Egresos Estado de Tamaulipas para el ejercicio fiscal 2025, establece que, considerando que el Presupuesto de Egresos representa una estimación pata el ejercicio fiscal en curso, surge la necesidad de prever posibles imprevistos, resultado de factores no contemplados durante la programación del gasto, derivado de ello, se faculta a la Secretaría de Finanzas con las siguientes atribuciones, dé así considerarse necesario. a) Ampliar automáticamente las partidas aprobadas para el ejercicio fiscal en curso realizando las erogaciones adicionales a las autorizadas hasta por el total de los ingresos ordinarios y extraordinarios que correspondan a ese ejercicio.

--- CUARTO: Que el artículo 9 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, establece que el Presupuesto de Egresos de las Entidades Federativas deberá prever recursos para atender a la población afectada y los daños causados a la infraestructura pública estatal ocasionados por la ocurrencia de desastres naturales.

RESUELVE

--- ÚNICO: Que visto y analizado que fue la solicitud de concurrencia de los diferentes niveles de gobierno a fin de poder obtener los fondos necesarios para la reconstrucción de la infraestructura municipal dañada por el fenómeno meteorológico del 27 de marzo del actual, así como las conclusiones a que se llegaron en las diversas reuniones de trabajo y que de acuerdo a lo establecido en los artículos 27 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tamaulipas para el ejercicio fiscal 2025, y 9 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas de conformidad con lo establecido por los articulas 63 y 64 del Código Municipal Vigente en el Estado en relación con los artículos 10, 12 y 16 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas:

DICTAMINA

--- ÚNICO: Tomando en cuenta que el municipio de Reynosa, cuenta con el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, donde se incluye la participación de la sociedad civil y de los Reynosenses en general, se ha coadyuvado en la implementación del Pilar 1: Fortalecimiento Institucional Para Un Buen Gobierno, donde se establece el Programa Municipal de Enlace Institucional, que tiene como objetivo el establecer

acuerdos y convenios estratégicos entre el gobierno municipal, el Estado y la Federación, con el objetivo de impulsar el desarrollo integral del municipio y de acuerdo a lo establecido en el presente dictamen es procedente y necesaria la aprobación de la propuesta de solicitud de recursos al titular del Poder Ejecutivo del Estado para la rehabilitación de la infraestructura dañada por la contingencia climatológica del 27 de marzo del 2025 (anexo A-M1), señalada en el Anexo presente, en el dictamen correspondiente.

Una vez lo anterior, se remite a la Secretaría del R. Ayuntamiento para someter a la autorización del Cabildo en Pleno, la propuesta de solicitud de recurso al titular del Poder Ejecutivo del Estado para la rehabilitación de la infraestructura dañada por la contingencia climatológica del 27 de marzo del 2025.

--- Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, que estuvieron presentes, los C. Silvia Carmina Rodríguez Treviño, Vianey Azeneth Escobedo Prado, Oralía Cantú Cantú, Juan Joaquín Ramírez Martínez, Juana Alicia Sánchez Jiménez, Jorge Alfredo Santa Ana Castro, Sofía García Gómez.

Es cuánto.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Gracias, Regidora. Como se mencionó al inicio de esta Sesión se encuentra presente en la sala contigua el Secretario de Obras Públicas, el Arq. Eduardo López Arias; y de igual forma, el Arq. Honorio Cortázar Salazar, Secretario Técnico de la COMAPA y el Ing. José Guadalupe Cantú Viera, Gerente Técnico Operativo de la COMAPA, solicito al Secretario someta a votación su participación, para que en caso de que algún miembro de la mesa tenga una pregunta ellos puedan responderlas.

Adelante, Secretario.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Si claro que sí, Presidente. Antes de someter a consideración, le doy visto, Presidente, que se incorpora vía plataforma ZOOM, el Regidor Ramiro Garza Treviño y la Regidora Sofía García Gómez.

Se somete a su consideración el ingreso y la participación de los funcionarios municipales, a esta Sesión; quien se encuentre por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano, por favor. Le informo, Presidente, que se obtuvieron: **23 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL INGRESO Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES, A ESTA SESIÓN.**

Le informo, Presidente y a los demás miembros de este Ayuntamiento, que se ha incorporado el Arq. Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas del Ayuntamiento; de igual manera, el Arq. Honorio Cortázar Salazar, Secretario Técnico y el Ing. José Guadalupe Cantú Viera, Gerente Técnico Operativo de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado; a efecto de que su comparecencia sea solo en los términos que ordena el artículo 42, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Gracias, Secretario. ¿Algún miembro de la mesa tiene alguna pregunta aquí para los presentes Técnicos que nos acompañan el día de hoy? Adelante, Regidor Benito Sáenz.

__Regidor Armando Benito de Jesús Sáenz Barella: Buenas tardes-noches, compañeros, con su permiso Alcalde, amigos de la prensa, bienvenidos. Antes de escuchar las cuestiones técnicas de los Secretarios, yo quisiera que nos pusieran en contexto: ¿Qué es lo más grave de infraestructura que tenemos que tomar en cuenta para poder reparar ya, para el tema de Sistema de Agua Potable y Alcantarillado? ¿Para el tema de algunas vialidades o puentes, que nos comentaste que estaban colapsados? Y que nos urgiría como ciudad, a lo mejor hasta tomar una decisión de hacer un cambio en el Programa de Obra Pública, que tenemos programado para este año, ya que recuerdo que un fondo completito se los pasamos a obras de la Comisión

Municipal de Agua Potable, y a lo mejor hoy tendríamos que priorizar otras obras más importantes en este momento.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Comentarles, también, que dentro de los trabajos de la COMAPA Municipal, para poder nosotros calificar y recibir más apoyo de la Federación, se tenía contemplado inclusive que el municipio cediera otros 40 o 50 kilos para poder alcanzar la petición que hizo la Presidenta, que parte de los recursos del Gobierno Federal se aplicarán a temas del agua, ellos iban a poner por cada peso, un peso ellos mismos; entonces tenemos contemplado ese gasto extraordinario para el próximo mes, recuerdo Cortázar, es algo que también se estaba viendo, es un tema complejo. También comentarles, que tenemos muchos daños en puentes y me gustaría que ahí, el Arquitecto López Arias, nos dijera más específicamente todos los daños que tenemos a raíz de esta tromba de lluvia que pegó, más aparte los que ya teníamos de socavones, y temas de infraestructura y temas puentes que estaban ahorita en vías de reparación. El día de hoy tenemos una afectación más grave y eso hay que contemplarlo dentro del gasto público y atenderlo lo más pronto posible. Adelante, Arquitecto.

__Secretario de Obras Públicas, Eduardo López Arias: Gracias, buenas noches a todos. Primero de acuerdo a la pregunta del Regidor Benito, creo que lo más importante ahorita, es reparar los bordos que colapsaron, tuvimos varios daños en los bordos de contención de lo que es el Dren del Anhelito, el Canal Rodhe, Dren de las Mujeres y el Dren Santa Anita. En esos puntos, que fueron varios puntos, en el tema del Canal Rodhe, el Canal Rodhe desbordo su bordo de contención y eso permitió que entrara el agua a las colonias específicamente en Hacienda Las Fuentes, parte del Olmo, en la Colonia Arcoíris, en esos puntos el dren colapso y nos entró mucha agua, esto ocasiono que en la Zona Ribereña se inundara la Colonia Ribereña, porque fue demasiada agua que aparte de lo que estábamos aportando del agua de la lluvia al Dren de las Mujeres.

Y luego de las zonas comerciales de la calle Fuente de Diana, ahí el nivel del agua nos subió un poco más porque ese ramal del dren que descarga al Dren de las Mujeres, se comprometió con los niveles muy altos que traía el Dren de la Mujeres; y el Dren de las Mujeres descarga al Canal Anzaldúas, y el Canal Anzaldúas venía a niveles muy altos que no permitía que descargara esos drenes, pero si se dan cuenta es una comunicación entre todos los drenes hasta lo que es el punto de descarga que es el Canal Anzaldúas. Si el Canal Anzaldúas va a niveles muy altos difícilmente los demás drenes van a poder descargar y menos las obras pluviales, entonces, en la zona del Dren Santa Anita también colapso y el Canal Rodhe entro al Dren Santa Anita quien descarga al Dren del Anhelito, y provoco que inundara también parte de las zonas que están a las márgenes de este Dren del Anhelito, que es la Jacinto López, Burocrática, La Amistad, aguas abajo, lo que es la Colonia Lázaro Cárdenas, la Colonia La Presa, todas las que están a los márgenes de la Laguna La Escondida, hasta la Colonia Unidad Obrera.

En la Unidad Obrera el pluvial estaba sacando alrededor de 6000 litros por segundo de agua, más lo que estaba sacando el Dren del Anhelito por el canal, pero no fue suficiente para todo el volumen que le llegaba. Entonces, si recordamos, el Dren del Anhelito descarga al Río Bravo, pero el Río Bravo también venía a niveles alto que no permitía que descargara con la fluidez que debe descargar y eso permitió que también se elevaran los niveles y se desbordara la Laguna La Escondida y se nos inundara parte de la espuela del Ferrocarril, que fue hasta donde llevo la inundación, todos estos drenes son los que hay que reforzar los taludes que se colapsaron. Y en los cruces vehiculares y los puentes en la colonia Hacienda Las Fuentes, erosionó, fue tanto el volumen de agua que transito sobre las vialidades que erosiono algunas calles, levantó los pavimentos y en los cruces vehiculares colapso las banquetas, erosiono las taludes, en la Colonia Renacimiento desprendió los aleros que contienen el terraplén de los bordos, y en la Jacinto López también, entonces todos esos drenes que tienen esos cruces vehiculares también hay que repararlos, realmente si hubo daños como nunca hagamos tenido en la infraestructura esto ocasionado por las cantidades o las fuertes corrientes que se presentaron en estos cruces. Gracias.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: De COMAPA, para que tengamos el resumen completo de la infraestructura municipal.

__Segundo Síndico Hugo Felipe Chávez Herrera: Ingeniero, yo tengo una pregunta, ¿los daños que se han causado los colectores son graves? A ver si puede nos pueden comentar algo de eso.

__Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, Arq. Honorio Cortázar Salazar: Claro que sí, buenas tardes, nosotros incluimos en este plan de acciones para corregir los daños o efecto que causo este evento, esta contingencia pluvial, la reparación de 87 tramos en diferentes colonias del municipio que tenemos enumeradas una por una, que calle, entre calles, la longitud y el importe haciende a \$124,707,000.00 pesos. Tenemos daños en la infraestructura de drenaje sanitario en Calle 23 de Diciembre de la Colonia Margarita Maza de Juárez, en donde se hizo un socavón importante, que importa \$3,549,000.00 pesos. Y además, daños en la infraestructura de drenaje sanitario, en el Libramiento Oriente a llegada de la Estación de Bombeo # 10 en la Colonia Ernesto Zedillo y Lomas del Villar, que importa \$55,540,000.00 pesos. Son \$186,000,000.00 aproximadamente, más aparte los pluviales que son considerados como obra del municipio.

__Secretario de Obras Públicas, Eduardo López Arias: \$281,000,000.00 aproximados, un poco más, de obra de infraestructura de COMAPA que incluye obras de drenaje pluvial, y \$105,000,000.00 de obras de infraestructura municipal, que son los puentes, las calles que colapsaron, nos dan alrededor de \$386,906,607.55 pesos, los daños cuantificados hasta el momento de toda la infraestructura que se daño ahora con esta tormenta del 27 de marzo.

__Regidor Jorge Alfredo Santa Ana Castro: Arquitecto, entiendo también que, no es nada más para lo que es evidente, comentábamos hace rato en Comisiones, que la infraestructura del drenaje, hoy cubierta por toda esta agua residual, dentro de un par de meses van a brotar los caídos por los residuos que se van a solidificar ahí, entonces no vamos a parar en esto, vamos a tener problemas de caídos dentro de un par de meses más, entonces, si debemos de tener una visión un poquito más allá de lo que hoy apremia, pero sin embargo, también de lo que posteriormente hacernos cargo de muchas más cosas, mucha más complicadas.

__Secretario de Obras Públicas, Eduardo López Arias: Exactamente y es importante mencionarles que los drenajes sanitarios son de conducción, no trabajan a presión, cuando trabajan a presión hay fractura en nuestros drenajes que ya están un poco en avanzada edad, ya están viejos, esos van a presentar problemas en corto plazo, que bueno ahorita no lo sabemos, una vez que se empiecen a presentar los vamos a registrar y tomar con COMAPA las medidas necesarias para poder repararlos

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Adelante, Regidora.

__Regidora Magdalena Berenice Campos Téllez: Si, buenas noches, pues más que nada, le hago un llamado a los Diputados, para que nos ayuden con esta contingencia que acaba de pasar, comentamos que nos ayuden a bajar los apoyos; es un llamado al Gobernador, que por favor vengan y vean que son más de 17 colonias, que necesitamos que nos ayude aquí en Reynosa. Es cuanto, señor Alcalde.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Gracias, adelante, Regidor Benito Sáenz.

__Regidor Armando Benito de Jesús Sáenz Barella: Si aquí para secundar a mi compañera y ampliar ahí un poquito el tema, aprovechar que están los compañeros de la prensa, porque yo creo que la historia de Reynosa, Alcalde, no había habido una representación como la que tenemos en el Congreso del Estado, hoy tenemos directos 10 Diputados Locales, que bueno hicieron un esfuerzo en lo personal pero aquí los esfuerzos personales abonan muy poco, aquí necesitamos presupuesto, necesitamos acciones, necesitamos cobertura, necesitamos representación de nuestra ciudad en el presupuesto del Gobierno del Estado. Hoy Reynosa, y no está para menos la contingencia ha sido muy grande y muy grave, este Cabildo hizo un esfuerzo desde el

primer día para autorizar un fondo de \$21,000,000.00 de pesos, que también sabemos que nos vamos a quedar cortos en muchas cosas, por eso es necesario que se apele a hacer a un lado todas las cuestiones personales y partidistas, todos los pleitos políticos que se puedan tener y a velar por la ciudad en la que vivimos. Hoy estamos viendo, me habla el Secretario de bordos y drenes, bueno esa es una obra federal, inminentemente la CONAGUA debería estar ya protegiendo esos bordos, fortaleciendo y reforzando todos los drenes y canales que tenemos aquí en Reynosa. Hoy el ITAVU, deberían tener el plan emergente de materiales para el mejoramiento de viviendas, tendríamos que tener los apoyos de SEDESOL, de SEBIEN o como se llame, tendríamos que estar activados todos y coordinados obviamente. Entonces yo si quisiera aunarme a la convocatoria de la compañera Chacha, y decirle a los Diputados que necesitamos que hagan valer el más del 26-27% de representación que tenemos de un Congreso de 36 Diputados, tenemos 10 que representan directamente a Reynosa y aparte tenemos 1 más que es nacido en Reynosa, y representa a Nuevo Laredo, creo que tendríamos la fuerza necesaria para que Reynosa tuviera esa voz en el Congreso y convenciera a todos sus compañeros de habilitar y autorizar un fondo de emergente urgente para Reynosa, entonces yo aprovecho aquí que están los amigos de la prensa, para que pedirles por el medio suyo nos hagan caso, que atiendan esta situación de Reynosa y que tengamos una respuesta pronta y positiva por parte del Gobierno del Estado. Es cuánto, gracias.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Gracias, Regidor Benito. Adelante, Regidora Vianey.

__Regidora Vianey Azeneth Escobedo Prado: Buenas noches a todos, buenas noches Alcalde, Secretario, compañeros Regidores, buenas noches a toda la prensa que esta aquí presente en la audiencia. Me gustaría comentarles que mi voto va a ser a favor de la propuesta, esperemos que nuestros Diputados en el Congreso, autoricen el fondo que tanto hace falta para seguir ayudando a las familias de Reynosa que se vieron afectadas y evitar que esto vuelva a pasar, agradezco todo el esfuerzo que ha realizado por el Gobierno Municipal para mitigar todo este daño y agradezco a la prensa presente, todo el apoyo y la difusión al trabajo que se ha venido realizado. Es cuanto, gracias.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Gracias, Regidora. Adelante, Regidor Teo.

__Regidor Teófilo Rubio Maldonado: Gracias Alcalde. Buenas noches, con tu permiso, Alcalde, compañeros Síndicos, compañeros Regidores, amigos de la prensa presentes, buenas noches a todos. Hoy no vengo a hablar solo como Regidor, vengo a hablar como Reynosense, como padre de familia, como hijo de esta tierra, que una vez más ha sido golpeada por la fuerza impredecible de la naturaleza. El pasado 27 de marzo, Reynosa vivió una jornada que quedara grabada en la memoria colectiva de nuestras colonias, nuestras familias y nuestras calles, no solo fue una tormenta, fue un fenómeno meteorológico que vino a desnudar la fragilidad de nuestra infraestructura y a poner a prueba la resistencia de nuestra gente, las imágenes de techos volando, calles colapsadas, viviendas inundadas y postes derrumbados no son estadísticas frías, son testimonios de angustia, de pérdida y también de una profunda dignidad, la dignidad de un pueblo que cuando todo parece caerse en pedazos no se rinde. Este Cabildo tiene la responsabilidad histórica de alzar la voz y de solicitar con firmeza y con fuerza de la unidad, ... al Congreso del Estado y al Ejecutivo Estatal, no se trata de un favor, se trata de justicia, porque Reynosa no está pidiendo limosna, está exigiendo lo que le corresponde para poder levantarse de nuevo. Este fondo no implica solo un recurso, representa esperanza, representa calles transitables, alumbrados funcional, espacios seguros, espacios públicos dignos, representa la posibilidad de que las familias afectadas puedan dormir tranquilas y que su gobierno está de su lado ... con el corazón compañeros, con la conciencia y con la responsabilidad que nos otorga el mandato popular, porque la reconstrucción de Reynosa no puede esperar, que cuando una ciudad sufre sus autoridades no pueden titubear, nuestra ciudad nos necesita a todos unidos por Reynosa, por su gente, por las siguientes generaciones, votemos a favor del dictamen. Es cuanto, muchas gracias.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Gracias, Regidor. ¿Alguien más? Adelante, Regidora Silvia.

__Regidora Silvia Carmina Rodríguez Treviño: Buenas tardes, Alcalde, buenas noches, compañeros, buenas noches, medios que nos acompañan. Reconocemos que la magnitud de los daños rebasa nuestras capacidades presupuestales ordinarias y que necesitamos el respaldo de nuestro Estado para poder salir adelante, cada paso que se logra a través de este fondo, se traducirá en la recuperación de la tranquilidad y seguridad de las familias Reynosenses. Hoy en el Cabildo nos unimos para pedir respetuosamente a los Diputados y Diputadas que atiendan con sensibilidad y prontitud este compromiso, esta solicitud que nace de la necesidad real de quienes habitamos este municipio, se trata de una emergencia y una urgencia humana, así mismo, al Ejecutivo Estatal le pedimos su respaldo porque la reconstrucción de Reynosa es una responsabilidad compartida. Hoy Reynosa está de pie, pero necesita el respaldo decidido de quienes tenemos la capacidad y el deber de actuar, es momento de sumar, de unir esfuerzos y de demostrar que nos mueve una misma causa el bienestar de Reynosa y de su gente. Es cuanto, Alcalde.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Adelante, Regidor Arnoldo.

__Regidor Arnoldo Treviño Azuela: Buenas noches, con su permiso Alcalde. Yo nada más para hacer mención de que me uno al sentimiento de mis compañeros Regidores y Síndicos, que es necesario el apoyo del Estado, que es necesario que los Diputados locales nos apoyen en la necesidad que hoy Reynosa está pasando, fue algo épico y, obviamente, se requiere de esfuerzos épicos. Es cuánto.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Gracias Regidor. Adelante, Regidor Joaquín Ramírez.

__Regidor Juan Joaquín Ramírez Martínez: Gracias, Alcalde. Muy buenas noches a todos compañeros de Cabildo, a los medios de comunicación que nos acompañan. Sé y estoy consciente de la situación que padecen muchos de los ciudadanos que fueron afectados por este fenómeno climático, de las muchas necesidades que existen, después de haber estado recorriendo durante estos últimos 10 días, muchas de las zonas afectadas haciendo levantamientos para exactamente conocer las afectaciones, las pérdidas materiales que sufrieron los ciudadanos y tener conocimiento si alguna Autoridad Gubernamental los ha visitado. Si bien es cierto, los recursos siempre serán insuficientes para cumplir con los programas de mejora que requiere nuestra ciudad, también, es cierto que la buena planeación, el análisis profundo de las obras de prioridad para la ciudad y todo aquello que representa en materia de Servicios Públicos Primarios y Obra Pública, de primera necesidad y extrema prioridad para salvaguarda de los ciudadanos de eventos como el que acabamos de atravesar, siempre serán más importantes.

Como tenemos conocimiento, en la pasada Vigésima Cuarta Sesión, del 27 de febrero del presente año, aprobamos un presupuesto para el Programa Anual de Obra Pública de más de \$800,000,000.00 pesos, en donde bajo la utilización de varios fondos se consideraron un sinnúmero de obras para mitigar y resolver distintas problemáticas de la ciudad. Es aquí donde es importante llevar a cabo un análisis exhaustivo, para dar paso y priorizar lo que hoy es urgente, atender en materia de obra pública y trabajos de rehabilitación de la infraestructura colapsada o dañada por este fenómeno climatológico. Reitero, la planeación y seguimiento a los trabajos que se efectúan son importantes; sin embargo, cuando a quienes tenemos la responsabilidad de aprobar los presupuestos para que el ejecutivo utilice y ejecute las obras necesarias haciendo uso de estos recursos, no considera importante la medida de los tiempos para otorgar al Honorable Cabildo, un respeto en razón, de ese tiempo de una amplia explicación y alta consideración para enterarlo de lo que se busca realizar por las razones ya comentadas; y por el contrario, se nos genera un aviso prematuro para reunir a la Comisión correspondiente para formalizar un dictamen al respecto, citar a una Sesión Previa e inmediatamente generar una Sesión Extraordinaria para buscar la solicitud de un fondo extraordinario ante el ejecutivo o ante el Congreso. Considero me parece pues un tanto indiferente, por esta razón en lo particular, quiero abstenerme de emitir mi voto

en uno u otro sentido, ya que considero importante, reitero, analicemos a profundidad lo que ya tenemos como un Plan Anual de Obra Pública, echemos mano de cambios de obras y planeemos adecuadamente para cumplir cabalmente a la ciudadanía, que quede claro estoy con Reynosa y con su bienestar. Es cuanto, gracias.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Gracias, Regidor Joaquín. Adelante, Regidora Saraí.

__Regidora Elisheva Saraí Guadarrama Hernández: Básicamente para sumarme a la propuesta de solicitar al Congreso que se sirva atender esta solicitud, porque como bien hemos comentado, sí hay una programación de obras, sí hay un plan que tenemos establecido, pero pues no podemos solos. Tan es la prueba que, en estos días que se ha estado trabajando de la mano en Gobierno Municipal, Gobierno del Estado en entrega de despensas, Gobierno Federal levantando censos, Sociedad Civil que ha sido mucho esfuerzo el que han implementado, no hemos podido dar abasto a todas las necesidades de la población. Entonces, pienso que sí es lo correcto, mi voto va a ser totalmente a favor y en apoyo de la ciudadanía Reynosense para poder solicitar este fondo que sí necesitamos, y considero que se puede ir analizando el paquete de obras que ya tenemos, pero yo creo que la necesidad es en este momento y es ahora. Muchas gracias, es cuánto.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Gracias, Regidora. Adelante, Regidora Juanita Sánchez.

__Regidora Juana Alicia Sánchez Jiménez: Gracias por el uso de la voz, saludo con respeto a todos y a todas los presentes, de igual manera a quien nos siguen a través de los distintos medios de comunicación. A continuación hago uso de la voz para fijar mi posicionamiento al respecto al presente dictamen emitido por la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas de este Ayuntamiento. Primero, me gustaría dejar muy en claro, que desde el día que se presentó el fenómeno climatológico, donde lamentablemente muchas colonias y familias de nuestro municipio fueron afectadas de su patrimonio, ahí estuve brindando ayuda directa a las familias afectadas, no podía fallarles a quienes confiaron en mí para representarlos ante este Honorable Cabildo. Inclusive, la pasada Sesión de Cabildo emití mi voto a favor con el propósito de destinar recursos para atender a las y los ciudadanos afectados, que quede claro amigas, amigos y familias Reynosenses, siempre van a contar con mi apoyo. Ahora bien, quiero dejar en claro que mi voto será en abstención, es decir, no votaré el dictamen que hoy nos ocupa.

A continuación expongo mis razones; primero, no puedo dejar pasar por alto que el oficio que contiene el documento para solicitar el apoyo al Congreso de Tamaulipas, fue girado y recibido el día 01 de abril del presente año, sin habernos tomado en cuenta como parte del Ayuntamiento, es decir, me tuve que enterar de esa solicitud por otras personas, inclusive en el chat que estamos los Regidores ahí se los compartí, le pregunte al Secretario sobre esa solicitud, el Secretario me comentó que no tenía conocimiento, es más, están por pedir un préstamo de \$3,000,000,000.00, ya mandaron la solicitud sin informarnos aquí al Cabildo, yo me pregunto: ¿por qué no se emitió un dictamen de daños por parte de un externo o de la misma Secretaría de Obras, para que esto fuera más transparente? Es decir, el dictamen que emite la Comisión solo fundamenta la solicitud en lo jurídico mas no especifica la necesidad de la rehabilitación. Que quede claro, mi compromiso siempre será con la ciudadanía. Por las anteriores razones, me abstendré de votar este dictamen. Es cuánto.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Solo para quedar en claro, no se puede sacar un crédito de \$3,000,000,000, ya que el presupuesto es de \$3,000,000,000 pesos.

__Regidora Juana Alicia Sánchez Jiménez: No, ya mandaron la solicitud al Congreso.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Pero no de créditos, son de proyectos.

__Regidora Juana Alicia Sánchez Jiménez: No, es un proyecto pero ya están pidiendo por \$3,500.00, es un préstamo que están solicitando al Congreso para que el Congreso lo apruebe, o sea el Congreso tiene que aprobar, acuérdense que ya fui Legisladora, entonces se manda la solicitud el Congreso tiene que apoyar. Pero lo que yo comento, o sea al punto que yo quiero llegar.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Un crédito es diferente. Un crédito tú lo sacas y lo tienes que volver a pagar, eso es un crédito.

__Regidora Juana Alicia Sánchez Jiménez: Se está solicitando un préstamo, un apoyo, un crédito. Ahora al punto que yo quiero.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Quiero dejar eso bien claro que no es un préstamo, la palabra préstamo y crédito no es algo que se.

__Regidora Juana Alicia Sánchez Jiménez: Pues, es un préstamo así yo lo tengo aquí.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Pero, déjame nada más aclarar eso porque vas a confundir a la gente.

__Regidora Juana Alicia Sánchez Jiménez: Aquí tengo la solicitud.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: No hay prestamos, no se está pidiendo prestamos, no se puede pedir un préstamo por esa cantidad, ya que nuestro presupuesto del día de hoy es de tres mil y pico de millones. Entonces un préstamo no se puede hacer, tenemos proyectos que estamos gestionando por esa cantidad, pero proyectos de obra pública.

__Regidora Juana Alicia Sánchez Jiménez: Por eso, pero es un préstamo para realizar esas obras por \$3,000,000,000 pesos, ahora.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Un préstamo, nada más quiero aclarar eso, la palabra préstamo, el préstamo lo tienes que volver a pagar.

__Regidora Juana Alicia Sánchez Jiménez: Se los voy a compartir en el chat de Regidores para que lo vean y ya ustedes dicen si es un préstamo, es un apoyo, ya ustedes lo van a...

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Regidor Joaquín, usted es Contador.

__Regidor Juan Joaquín Ramírez Martínez: No soy Contador, soy Ingeniero.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Ingeniero, bueno díganos usted algo, me puede explicar o puede explicar a la mesa, ¿qué es un préstamo? Según mi entendimiento, es algo que tienes que volver a pagar, no sería estos proyectos que llegaron al Congreso un préstamo, porque eso es otra cosa. ¿Estamos de acuerdo con eso?, nada más quiero que la bancada de su partido, no se confunda.

__Regidor Juan Joaquín Ramírez Martínez: Esta bien Alcalde, al final del día lo que solicitemos de alguna manera.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Pero, es un préstamo.

__Regidor Juan Joaquín Ramírez Martínez: Las facultades del Cabildo, tendría que pasar por aquí si fuera un préstamo, estamos de acuerdo.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Efectivamente, lo que no es el caso, no es el caso y ahí va la explicación. No hay un préstamo en si porque no se puede sacar, tiene que autorizar el Congreso para empezar. Segundo, lo que se está pidiendo es que haya una modificación de obra tanto a nivel, nosotros tal vez vamos a hacer una como bien lo dijo el Regidor Benito, hay que ver cuales podemos modificar que son apremiantes el día de hoy, por ejemplo, el socavón que hay en la Margarita Maza de Juárez, es algo que tenemos que atender inmediatamente. Lo que se está pidiendo es que nos apoyen con un fondo, no de préstamo porque el préstamo lo tienes que volver a pagar.

__Regidora Juana Alicia Sánchez Jiménez: Financiamiento.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: No.

__Regidora Juana Alicia Sánchez Jiménez: Miren aquí lo tengo.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Es un fondo extraordinario.

__Regidora Juana Alicia Sánchez Jiménez: Y recibido por el Congreso, aquí esta y ya esta sellado donde lo recibieron, pero aquí lo tengo.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: No es un préstamo, son proyectos que se mandan.

__Regidora Juana Alicia Sánchez Jiménez: Dice: Licenciado Carlos Víctor Peña Ortiz a través de mi conducto le envió un cordial saludo, así mismo, solicitamos a usted su gestión para obtener financiamiento para la ejecución del paquete de obras. Pero es un financiamiento.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Cuando sean los paquetes.

__Regidora Juana Alicia Sánchez Jiménez: Por eso, es un financiamiento. Bueno el punto donde voy, para concluir y para ya terminar; el punto donde voy es que lo correcto es que nos informen primero a nosotros lo que se va a mandar al Congreso, el Cabildo debe de estar informado primero de lo que se va a realizar hacia afuera y no nos informan, a ese punto es al que quiero llegar. Somos el Cabildo, nos tienen que informar de las acciones que van a tomar, cualquier si prestamos, financiamiento, como ustedes le quieran llamar, nosotros somos donde primero nos tienen que informar. Es cuánto.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Bueno, los prestamos los pueden sacar en Presto Cash, los créditos en Coppel, esos son otros temas, pero lo que nosotros estamos mandando.

__Regidora Juana Alicia Sánchez Jiménez: Es financiamiento y aquí lo tengo.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Okay. Nosotros lo que estamos mandando al Congreso, son proyectos de obra pública que se mandan a los Diputados para que sepan, que es lo que se requiere para que cuando autoricen presupuesto de obra pública, ellos puedan etiquetar presupuesto directamente para esos recursos, para ese tipo de obra que se requiere municipios como el de nosotros, para eso son los proyectos. Todos los Diputados de Reynosa tienen un paquete de obras que les manda el municipio, para que ellos sepan qué tipo de obras se requieren y son apremiantes para todos los sectores de la localidad. Entonces, de todos los partidos tanto de su bancada, como los de Morena, los del PT, los del PAN, MC, todo mundo dentro del Congreso Local, tiene paquete de obras prioritario de las colonias de Reynosa, saben que es lo que se requiere y se les manda esta información con la intención año con año, para que cuando se autorice el programa de obras del Gobierno del Estado y también del Estado de Tamaulipas, puedan ellos también tratar de contemplar esas obras, etiquetarlas directamente y que se puedan atender esas prioridades que hay dentro del municipio de Reynosa.

Para eso se les da esa información, tanto a los de Morena como a los del PT, como a los del Verde, como los del MC, como los del PRD, como el PRI, como los del PAN, todo mundo tiene sus paquetes que se mandan constantemente, para eso es, para que estén informados y que puedan ellos también gestionar ese tipo de recursos y estar conscientes, que es lo que más necesita nuestro municipio, por eso se manda esa información y no es la primera vez, lo mandamos año con año a todos los Diputados para que estén informados sobre eso, y al Gobierno Federal y al Gobierno Estatal, porque son los proyectos que tenemos, no financiamiento. Para poder sacar un financiamiento, se necesita primero la autorización del Cabildo y luego del Congreso y si es menor del 6%, entonces eso se puede hacer administrativamente, pero no se puede sacar un crédito de \$3,000,000,000.00, ya quisiéramos, porque con eso podemos financiar bastantes cosas que se requieren en este momento. Pero bueno, es para información y si es importante que cada uno que está aquí, que está en

diferentes partidos políticos, pueda hablar con sus diputados y presentarles los proyectos que tenemos.

El día de hoy, estos son los paquetes de obra emergentes porque estos son los proyectos que acaban de salir a raíz de las lluvias que se requieren mucho en Reynosa, hay unos temas de prioridad inmediata, como son los puentes y como son los socavones; y hay otros que tal vez podemos trabajar con el Gobierno Federal y Estatal para poder gestionar esos recursos en los próximos meses y años. Entonces son proyectos que se contemplan a través de los técnicos de COMAPA, a través de los técnicos de Obras Públicas para poder hacerlos y de esa manera mandarlos tanto al Estado, al Congreso y al Gobierno Federal, a la instancia correspondiente para poder bajar y gestionar ese recurso.

Eso es lo que hacen los Diputados, los Diputados se dedican a bajar los recursos al municipio de Reynosa, y por eso tenemos esta Sesión, de verdad de todo corazón, con la mayor humildad y con el mayor respeto, hago un llamado a los 36 Diputados del Estado de Tamaulipas, que los conozco a todos perfectamente bien, con muchos me llevo espectacular, con los que no, el día de hoy les pido de todo corazón por mi ciudad, por su ciudad, para que podamos juntos trabajar en pro de todas las familias de Reynosa, se requiere el apoyo de todo mundo, hay mucha gente que está sufriendo bastante, hay mucha gente que perdió todo su patrimonio, hay muchos socavones, hay muchos caídos, hay muchos puentes que faltan por arreglar, hay muchas escuelas que se están cayendo el día de hoy a raíz de esta tromba de lluvia, que no había pegado en más de 100 años, 14 pulgadas en un solo día, es algo histórico y eso tenemos que entenderlo, el día de hoy, no es de partidos, a mí no me importa si eres de otro partido, a mí lo que me importa es que ayudes a esta ciudad y lo que me importa es que podamos todos salir adelante a trabajar unidos por este municipio, que de aquí somos, aquí vamos a estar y aquí nos vamos a morir y eso es el mejor legado que le podemos dejar a nuestros hijos.

Y nosotros como Alcaldes, nos toca ir a la calle, nos toca ir a visitar las colonias, nos toca ir a tocar las puertas, nos toca ir a ver quién está sufriendo, quién tiene necesidad y, también, los Diputados desde su escritorio, no les estoy pidiendo que vengan a las calles porque tampoco es su trabajo, ese es el mío, les estoy pidiendo que nos aprueben un fondo para poder ayudar a la gente de Reynosa, les estoy pidiendo que autoricen recursos cuando más los necesitamos que es en este momento. Yo sé que no me llevo bien con muchos de ellos, a todos ellos, les pido que sí estuvieron organizando marchas los últimos días y si estuvieron pagando a la gente para afectarme, no me importa, a mí lo que me importa es que la ciudad de Reynosa salga adelante, y que la gente tenga dónde dormir y en qué comer porque mucha gente ni siquiera tiene ahorita colchones, no tiene ni siquiera una parrilla, no tiene refri, no tiene casa, y mucha gente está sufriendo y se requiere de todos en este Estado, para sacarnos adelante aquí en el municipio, al igual, ha habido muchas veces en Tamaulipas, en Tampico, en Matamoros, en Laredo, en Victoria, donde la ciudadanía está sufriendo y la gente de Reynosa es solidaria.

El día de hoy, el Gobierno de Nuevo Laredo, el de San Fernando, el de Altamira, el de Matamoros, el de Díaz Ordaz, nos apoyaron bastante aquí con mucha gente damnificada y que está sufriendo, pero necesitamos de los 36 diputados de todos los partidos políticos para poder hacer un cambio porque la situación sí es grave, mucho más grave de lo que piensan, son más de 77 colonias. Esa es la realidad que estamos viviendo y hay mucha gente que está sufriendo, y si no hacemos algo desde el Congreso del Estado, las situaciones no van a cambiar; así que les pido con la mayor humildad, con el mayor respeto a los que me quieren en el Congreso, porque hay muchos que sí y a los que no también, para que podamos hacer un cambio y trabajar en pro de esta ciudadanía que se merece algo más que una simple aprobación de quitar unos cuantos meses de piso, que qué bueno que lo hicieron, pero se requiere mucho más en esta ciudad para salir adelante.

Y les pido de manera más humilde a todos los Diputados que nos ayuden y que se toquen el corazón para ayudar a todas las familias de Reynosa, en estos momentos que sí lo necesitamos y que son nuestros representantes populares, de todos los

partidos políticos, no nada más es uno, aquí tenemos en Reynosa, la fortuna de tener como lo dijeron varios, más de 10 Diputados Locales de diferentes partidos políticos, es más tenemos Diputados de todos los partidos políticos, nada más nos falta la del PRI y estoy seguro que la señora Paloma del PRI, nos apoya con todo aquí en Reynosa. Así que espero y hago un llamado respetuoso y con toda la humildad que por favor ayuden a la ciudad.

Regidor.

__Regidor Jorge Eduardo Gómez Flores: Con su permiso, Alcalde, medios de comunicación. Reynosa sufrió un fenómeno climatológico que no se veía en más de 50 años y aunado a esto, tocó que estaban regando los campos, entonces los canales ya llevaban agua, no había pluvial ni drenes que pudieran desfogar esta agua. Es por lo tanto, que se inundaron más de 70 colonias, no fueron 17 fueron muchísimas colonias. Por eso es que me uno a mis compañeros en esta petición de dejar los pleitos a un lado, para usted también va Alcalde, dejar los pleitos para todos, sí no, porque se ganchan y la que sufre la ciudadanía. Para pedirle a nuestros Diputados, que por estamos muy bien representados, son más de 10 y tengo la certeza de que se unirán en esta petición porque es por su ciudad. Ahorita no es momento ni de pleitos, ni de partidos, ni nada, tu ciudad lo necesita y es por eso que estoy seguro que van a ayudar a gestionar este fondo extraordinario para la ciudad. Es cuánto.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Gracias, Regidor. Adelante Regidora.

__Regidora Marycarmen Palma Navarro: Buenas tardes a todos, Alcalde, buenas noches. El Estado por año ha mandado 250 millones de 4,000 millones de obra pública, esto representa el 6% del total de obra; sin embargo, somos el 20% de población. Hoy por esa razón y por la situación del evento meteorológico atípico por el que los Reynosenses estamos enfrentando, es urgente y de carácter humanista porque les gusta mucho esa palabra, que se nos apruebe y se nos envíe el presupuesto que se nos debió de haber enviado en los últimos 2 años. Pido encarecidamente que el Gobierno del Estado y porque no, también, el Gobierno Federal, vea por los Reynosenses porque el Gobierno Municipal estamos haciendo lo propio, es por ello, que ahora me sumo a todos los compañeros Regidores que han mencionado que nos dejemos de pleitos estériles que solamente perjudican a la ciudadanía. Es cuánto.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Gracias, Regidora. Adelante, Regidor Santa Ana.

__Regidor Jorge Alfredo Santa Ana Castro: Con su permiso, Alcalde, buenas noches, compañeros, medios de comunicación. Pues también, para sumarme a este llamado, hoy reiteramos, ese llamado al Congreso para que apoyen a la ciudad, en estos momentos tan complicados para nuestra comunidad. Hoy hemos recorrido algunos de los lugares afectados y los daños que se alcanzan a apreciar son muy grandes, hoy necesitamos de unidad porque así lo requiere Reynosa. No es un tema de colores, es un tema de empatía, de solidaridad y de congruencia con ese humanismo que se pregona, pedimos con respeto al Gobernador y al Congreso, que no dejen sola a Reynosa y que esperamos su respuesta sea rápida y expedita para seguir haciendo frente a esta contingencia que tanto lastimó a nuestra ciudad. Mi voto va a ser a favor de esta petición. Es cuánto, Alcalde.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Gracias, Regidor. Adelante, Síndico.

__Segundo Síndico Hugo Felipe Chávez Herrera: Nada más para sumarme igual, que es necesario que se apruebe ese presupuesto que estamos solicitando al Gobierno del Estado y a los Diputados. También, es importante aclarar el tema y el punto de que parte del presupuesto que llega, se recauda con recursos propios y poco a poco va llegando, entonces es necesario porque no se cuenta con ese dinero aquí. Es importante, que en realidad autoricen ese presupuesto que necesitamos porque todos saben que parte del presupuesto que llega se recaudó, le va llegando poco a poco, no contamos con él. Es cuanto, Alcalde.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Gracias Síndico. ¿Alguien más gusta hacer un comentario? Adelante, Regidora.

__Regidora María Anselma Herrera Rodríguez: Muy buenas tardes, yo también me uno a la petición, porque realmente Reynosa lo necesita, respetuosamente exhorto a los Diputados Locales como al Gobierno del Estado, para que nos den una pronta respuesta a la petición. Es cuanto, mi voto es a favor.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Gracias regidora ¿Alguien más? Si no seguimos con el siguiente punto.

__Secretario de Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se somete a consideración de ustedes, la aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, referente a la Solicitud al Congreso del Estado de Tamaulipas, así como al titular del Poder Ejecutivo del Estado para la autorización de un fondo económico extraordinario en favor del municipio de Reynosa, Tamaulipas para la rehabilitación de la infraestructura municipal dañada por el fenómeno climatológico el día 27 de marzo del 2025; los que se encuentren por la afirmativa a favor de manifestarlo levantando la mano, por favor. Le informo, Presidente, que con: **20 VOTOS A FAVOR DE LOS CC. CARLOS VÍCTOR PEÑA ORTIZ, ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, HUGO FELIPE CHÁVEZ HERRERA, ORALIA CANTÚ CANTÚ, RAMIRO GARZA TREVIÑO, KARLA PAOLA LUNA GONZÁLEZ, ARNOLDO TREVIÑO AZUELA, OLALLA YADIRA DELGADILLO CHAPA, JORGE ALFREDO SANTA ANA CASTRO, MARÍA ANSELMA HERRERA RODRÍGUEZ, TEÓFILO RUBIO MALDONADO, SILVIA CARMINA RODRÍGUEZ TREVIÑO, ALAN EFRÉN DOMÍNGUEZ JIMÉNEZ, MAGDALENA BERENICE CAMPOS TÉLLEZ, ELISHEVA SARÁI GUADARRAMA HERNÁNDEZ, BRAYAN NICOLÁS VICENTE SALINAS, MARYCARMEN PALMA NAVARRO, ARMANDO BENITO DE JESÚS SAENZ BARELLA, VIANEY AZENETH ESCOBEDO PRADO Y JORGE EDUARDO GÓMEZ FLORES; Y 3 ABSTENCIONES DE LOS CC. SOFIA GARCÍA GÓMEZ, JUAN JOAQUÍN RAMÍREZ MARTÍNEZ Y JUANA ALICIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ; Y CON FUNDAMENTO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS, REFERENTE A LA SOLICITUD AL CONGRESO DEL ESTADO, ASÍ COMO, AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PARA LA AUTORIZACIÓN DE UN FONDO ECONÓMICO EXTRAORDINARIO EN FAVOR DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DAÑADA POR EL FENÓMENO CLIMATOLÓGICO DEL DÍA 27 DE MARZO DEL 2025.**

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Gracias Secretario.

__Secretario de Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Siguiente punto del Orden del Día.

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Una vez agotado el Orden del Día, siendo las 22 horas con 03 minutos, del 07 de abril del 2025, se da por concluida la Trigésima Primera Sesión celebrada de forma Extraordinaria de Cabildo de la Administración 2024-2027.

ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN

- I. INFORME DE COMISIONES.**
 - COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS.**
 - ÚNICO: SE APROBÓ APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS**

HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS, REFERENTE A LA SOLICITUD AL CONGRESO DEL ESTADO, ASÍ COMO, AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PARA LA AUTORIZACIÓN DE UN FONDO ECONÓMICO EXTRAORDINARIO EN FAVOR DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DAÑADA POR EL FENÓMENO CLIMATOLÓGICO DEL DÍA 27 DE MARZO DEL 2025.

Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo.

C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán Primer Síndico	C. Hugo Felipe Chávez Herrera Segundo Síndico
C. Oralia Cantú Cantú 1er. Regidora	C. Ramiro Garza Treviño 2º Regidor
C. Karla Paola Luna González 3er. Regidora	C. Arnoldo Treviño Azuela 4º Regidor
C. Olalla Yadira Delgadillo Chapa 5º Regidora	C. Jorge Alfredo Santa Ana Castro 6º Regidor
C. María Anselma Herrera Rodríguez 7º Regidora	C. Teófilo Rubio Maldonado 8º Regidor

C. Silvia Carmina Rodríguez Treviño
9º Regidora

C. Alan Efrén Domínguez Jiménez
10º Regidor

Licencia

C. Magdalena Berenice Campos Téllez
11º Regidora

12º Regidor

C. Elisheva Saraí Guadarrama
Hernández
13º Regidora

C. Brayan Nicolás Vicente Salinas
14º Regidor

C. Sofía García Gómez
15º Regidora

C. Marycarmen Palma Navarro
16º Regidora

C. Armando Benito de Jesús Saenz
Barella
17º Regidor

C. Vianey Azeneth Escobedo Prado
18º Regidora

C. Juan Joaquín Ramírez Martínez
19º Regidor

C. Jorge Eduardo Gómez Flores.
20º Regidor

C. Juana Alicia Sánchez Jiménez
21° Regidora

Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz
Presidente Municipal

D O Y F E

Lic. Antonio Joaquín De León Villarreal
Secretario del Ayuntamiento

